



S. Máximo obispo.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. As.				
<i>Epocas.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Atmósfera.</i>	<i>Sale el Sol á la.</i>
6 de la m.	14 g.	27 p. 10 l.	O.	7 y 9 m. 22 s.
12 del día	14 g.	27 p. 10 l.	S.	se pone á las 4.
6 de la t.	14 g.	27 p. 9 l.	S. S. O.	y 52 m. y 7 s.

Circular del ministerio de la gobernacion de Ultramar.

El arreglo del ramo de propios y arbitros no ha podido verificarse todavía en esos reynos de un modo permanente, y que produzca la confianza general, segun era de esperar, si se guardase con puntualidad lo prevenido en las leyes y ordenanzas de intendentes que se dieron para ellos. La causa pública se interesa en una operacion tan trascendental para la felicidad del pueblo, que anhela justamente porque la inversion de estos fondos sea privada en objetos de una utilidad comun, que influyan directamente en la salud de todos los habitantes, en su comodidad, y en la fácil y mejor comunicacion de unos y otros con beneficio de la agricultura, y del tráfico y comercio interior. Para conseguir en el modo posible tan laudables fines, y satisfacer los que la Regencia del reyno tiene de que se realice con la mayor brevedad el remedio de todos los abusos que se observan en este punto, se ha servido resolver que V. dedique toda su autoridad y

celo, para que inmediatamente se formen por las contadurías respectivas estados de cada provincia, en que estén comprendidos todos sus partidos, con la debida especificación, y se exprese ó dé razon de los propios y arbitrios que disfrutan; de su concesion y origen: cargas perpetuas ó temporales que sufren; de los gastos precisos y extraordinarios á que esten sujetos; de las faltas ó sobrantes que resulten en fin de año; destinos á que se aplican; método que se observa acerca de la existencia y custodia de estos caudales, y sobre su administracion é inversion. Igualmente se advertirán los arbitrios que gozaren los mismos pueblos; si para esto tienen facultades reales: por qué motivos y con qué miras se les concedieron; si subsiste ó ha cesado la causa de su concesion, y si son ó no perjudiciales. Así mismo se remitirán exemplares de los reglamentos que rijan en el expresado ramo, formados, segun se establece en las ordenanzas de intendentes, anotando los que tuvieren real confirmacion, y añadiendo si se glosan y liquidan las cuentas por los contadores principales de provincia, conforme está prevenido, el número y época de las que estuvieren finiquitadas; de las que se hallaren pendientes, glosadas, y sin glosar; y de las que no hubieren presentado todavia los respectivos ayuntamientos, con todo lo demas que se considere conducente á la mejor inteligencia de este asunto, que la perspicacia de V. considerará de la mayor consecuencia, y por tanto no debe permitir en él la mas leve omision, vigilando con el mayor esmero que los intendentes cumplan en lo sucesivo con toda escrupulosidad cuanto se les tiene mandado sobre esta materia. Así me lo encarga S. A. muy estrechamente; y de su órden se lo comunicó á V. para que disponga su mas pronta execucion. Dios guarde á V muchos años. Cádiz 4 de Agosto de 1812.

Lóndres 7 de octubre.

Ha desembarcado en Revel, y estará ya cerca de Ri-

ga, el cuerpo de 180 hombres que se embarcó en Hel-
sinfors; siendo así oportunamente reforzado el general
Wittgensteint.

El emperador de las Rusias, en atención á los ser-
vicios del general de infanteria príncipe Kutusoff, se ha
dignado promoverlo á mariscal general, dandole 1000 ru-
blos, y cinco á cada soldado de los que tuvieron parte
en la memorable jornada de 7 de setiembre.

Estella 1 de octubre.

Parte del mariscal de campo D. Francisco Espoz y Mina.

El capitan Sarasa, con fecha de 20 del que rige, me
dice lo siguiente: = "Mi general: uno de mis con-
fidentes me aseguró que 50 franceses salian del pueblo de
Berrueta para el de Elizondo en busca de víveres una
vez á la semana; y habiendo comunicado esto mismo con
el capitan Ilzarbe, determinamos ambos pasar á dicho
territorio en la noche del 19, habiendonos embosca-
do toda la noche; esperamos á la mañana, tiempo en que
debía llegar el enemigo. Surtió tan bien nuestra operacion,
que tuvimos el contento de ver en nuestras manos 32 pri-
sioneros, 3 heridos y un oficial; habiendo sido muertos
los restantes, que mostraron la mayor resistencia en se-
guir al fuerte de sus compañeros, la felicidad de no ha-
ber tenido ni un muerto ni herido de nuestra parte.

Debo recomendar á V. S. al capitan D. Matias Il-
zerbe y al sargento Saldias, que hicieron prodigios, co-
mo se vé por el resultado. Dios &c. = *Feliz Sarasa.* =
Sr. D. Francisco Espoz y Mina.66

Gothemburgo (en la Westrogothia) 15 de setiembre.

Hoy se repite aquí la confirmacion de la noticia que
teniamos anunciada, de que la ciudad de Moscow habia
equipado y armado á un ejército de 1000 hombres para
auxiliar la defensa de la patria: igualmente tenemos reci-
bido noticias de otras ciudades del Imperio, que se pro-
ponia á dar iguales puebas de patriotismo. Las cartas re-
cibidas del quartel general, y de otros puntos del exér-

cito, son uniformes en que reyna en las tropas una disciplina tan exácta, y un entusiasmo y union tan grande, tanto en oficiales como en soldados, que hacen concebir las mas bien fundadas esperanzas de los mayores sucesos.

Acaba de recibirse de Stockolmo la noticia de haber llegado el correo que anunciaba una gran batalla cerca de Smolensko, en la que quedaron victoriosos los rusos.

Alicante 12 de noviembre.

Mina trabaja eficazmente para evitar una contribucion de 36 millones que tratan los franceses de exigir en Navarra. — Los Sres. Penne y Morillo se hallaban en Madrid, y se asegura que Duran ha cogido un convoy de 90 carros, disponiendose el 9 á marchar sobre Zaragoza.

Noticias del Pais.

En la imprenta de este periódico darán razon de una porcion de casa situada junto al borne de Sta. Clara que está para alquilarse.

Igualmente informarán de una nodriza que solicita criatura.

Dia 20 saldrán correspondencias para Mahon, Areñs y Villanueva.

El que hubiese encontrado un zapato de muger de seti negro que se perdió en la calle de se font de ne chona, se servirá entregarlo en la imprenta de este periódico en donde enseñarán el compañero y darán su correspondiente gratificacion.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palma.

De Villanueva en 2 dias el Laud del patron Antonio Domingo valenciano, en lastre.

De Terranova en 37 dias el Bergantin la Isabela, su capitan Guillermo Folme ingles, con cargo de bacalao.

De San Juan en Terranova en 35 dias la Fragata Sta. Cruz, su capitan Carlos Bist ingles, con bacalao.

Dieta. Azucar blanco á 3 suel. 10 d., y terciado á 4 suel. 4 d. la libra. Castañas á 4 suel. 8 din. el almud en la plaza.

En la imprenta de Buenaventura Villalonga.